

**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA:
ESTUDIO DE RESULTADOS E IMPACTO DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES
APOYADAS POR COLCIENCIAS ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017**

Bogotá, D.C.,

PARA: Personas jurídicas, uniones temporales, consorcios o empresas de consultoría nacionales, con mínimo cinco (5) años de constitución y cuatro (4) de experiencia en propiedad intelectual, estudios o análisis económicos o sociales, modelos econométricos, econometría aplicada, bibliometría, estudios de impacto, estructuración y evaluación de proyectos, investigación social y de mercados, acorde con el objetivo general y específicos de la presente invitación.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA REALIZAR UN ESTUDIO DE RESULTADOS E IMPACTO DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES APOYADAS POR COLCIENCIAS ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017

De manera atenta y en el marco de la Estrategia Nacional de Fomento a la Protección de Invencciones me permito solicitar la presentación de una propuesta, para realizar un estudio de resultados e impacto de las solicitudes de patentes apoyadas por Colciencias entre los años 2000 y 2017, la cual deberá tener en cuenta el contenido del documento de requerimientos técnicos anexo a la presente invitación.

Con la información enviada por usted, Colciencias realizará un estudio que le permita conocer los potenciales proponentes y las características de los productos, programas, proyecto y/o servicios ofertados, los cuales podrán ser utilizados como referente en la ejecución de proyectos en el área de Desarrollo Tecnológico e Innovación. Por lo anterior la propuesta no implica obligatoriedad, ni compromiso alguno de parte de Colciencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyo económico ni ningún otro tipo de beneficios. La presentación de la propuesta tampoco establece ninguna obligación para Colciencias de informar sobre las decisiones adoptadas producto de este análisis.

Los criterios a tener en cuenta para la cabal ejecución del proyecto, son los siguientes:

1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

El DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – Colciencias, como ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel), ha promovido la protección nacional e internacional de resultados innovadores obtenidos a través de la actividad de investigación, desarrollo e innovación.

Con la presente invitación, Colciencias busca realizar un estudio de resultados con los cuales se podrían identificar variables, como sector tecnológico, tipo de solicitante, tipo

de patente, número de presentaciones por lugar de origen entre otros, así como también un estudio de impacto de las solicitudes de patentes apoyadas por Colciencias entre los años 2000 y 2017, teniendo en cuenta que, si bien es cierto Colciencias a través de sus diferentes convocatorias y proyectos ha apoyado la protección de invenciones tanto a nivel nacional como internacional, no cuenta con una herramienta específica en la cual se encuentre consolidada la información sobre las solicitudes de patentes financiadas o apoyadas por Colciencias que permita, además, realizar el seguimiento de las mismas; por lo anterior, dichas invenciones no se encuentran identificadas, no se conoce el estado de las mismas ni el impacto que aquellas invenciones han tenido en la sociedad o en el mercado. Cabe señalar, que dentro de los resultados esperados de la invitación (entre otros), se encuentra obtener una herramienta informática que consolide la información resultado de la invitación, que permita realizar a Colciencias el seguimiento de las patentes apoyadas por la Entidad.

Este estudio es relevante, ya que al conocer los resultados y el impacto que han tenido las invenciones, es posible tomar decisiones frente al direccionamiento de las diferentes estrategias que Colciencias ha diseñado en el cumplimiento de sus funciones.

Sobre el particular, actualmente se han identificado 573 solicitudes de patentes financiadas por Colciencias: 24 solicitudes de patentes financiadas a través de los programas para la protección de invenciones vía el Tratado de Cooperación en materia de Patentes - PCT, como resultado de las convocatorias 465 de 2008 (con 7 solicitudes de patentes), 522 de 2010 (con 9 solicitudes de patentes) y 564 de 2010 (con 8 solicitudes de patentes); 15 solicitudes de patentes nacionales y 3 solicitudes de patentes internacionales en virtud de las Convocatorias 700 y 701 de 2015; 531 solicitudes de patentes nacionales, como resultado del programa Brigadas y Fondo de Patentes llevado a cabo entre los años 2015 a 2017, estrategias todas al interior de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación. Sin embargo, no se tienen identificadas las invenciones apoyadas por Colciencias en los demás programas promovidos por las diversas áreas de la Entidad, ni el aporte que dichas invenciones han realizado a la sociedad ni al mercado. Es importante tener en cuenta que si bien varios de los programas o estrategias de Colciencias no se enfocan en la protección de invenciones, algunos de ellos arrojaron como resultado la posible protección de una invención mediante patente, tal es el caso del programa "Ideas para el cambio", que desde el año 2012 ha obtenido 38 soluciones científico – tecnológicas implementadas y funcionales a lo largo y ancho del territorio colombiano, con 12280 personas impactadas de diversas comunidades colombianas, del cual se espera identificar, si es del caso, resultados traducidos en solicitudes de patente y claro está, cómo dichos resultados han impactado a las comunidades.

Ahora bien, la presente invitación atiende a las siguientes funciones: adoptar, de acuerdo con la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, políticas nacionales para el desarrollo científico y tecnológico y para la innovación que se conviertan en ejes fundamentales del desarrollo nacional; generar estrategias de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación para la consolidación de la nueva sociedad y economía basadas en el conocimiento, promover el desarrollo científico, tecnológico y la innovación en el país, de acuerdo con los planes de desarrollo y las orientaciones trazadas por el Gobierno Nacional y promover, articular y proyectar los esquemas organizacionales del conocimiento, regionales, departamentales y municipales de ciencia, tecnología e innovación, para potenciar su propio desarrollo y armonizar la

generación de políticas, según en la Ley 1286 de 2009, buscando así el mejoramiento de los instrumentos generados para el cumplimiento de dichas funciones.

La invitación es una iniciativa estratégica que atiende al cumplimiento del objetivo estratégico “Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como motor de crecimiento empresarial y del emprendimiento” propuesto por el área de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Por lo demás, la presente invitación hace referencia a una actividad de ciencia, tecnología e innovación según el numeral 3 del artículo 2 del Decreto 591 de 1991, esto es, “servicios científicos y tecnológicos que se refieren a la realización de planes, estudios, estadísticas y censos de ciencia y tecnología...” Lo anterior, comoquiera que la invitación consiste en realizar un estudio enmarcado en ciencia y tecnología al pretender hacer seguimiento a las patentes apoyadas por Colciencias, patentes cuya finalidad no es otra que resolver problemas técnicos en la sociedad. Ahora bien, las patentes, al resolver problemas técnicos buscan impactar el mercado y la sociedad.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio de resultados e impacto de las solicitudes de patentes apoyadas por Colciencias entre los años 2000 y 2017.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las solicitudes de patentes que ha apoyado Colciencias a través de sus programas o convocatorias entre los años 2000 a 2017.
- Realizar un estudio del impacto social y/o económico que las patentes apoyadas por Colciencias han tenido en la sociedad y en el mercado, partiendo de la identificación del modelo de gestión de la patente: licencia, cesión; aprovechamiento de la invención por la sociedad o una comunidad en particular, y explotación en el mercado.
- Realizar un estudio econométrico y bibliométrico de las patentes apoyadas por Colciencias, a partir de la información recaudada en la ejecución del proyecto.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Con la presente invitación se busca obtener un documento consolidado que contenga como resultado la identificación de las patentes apoyadas por Colciencias, así como el impacto que dichas invenciones han tenido en la sociedad y el mercado.

3.1. PLAZO O DURACIÓN:

El término de duración del presente proyecto será de hasta ocho (8) meses contados a partir de la legalización del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.

3.2. VALOR O COSTO:

La propuesta presentada no podrá exceder los cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$450.000.000,00) m/cte. Este valor incluye IVA, impuestos y retenciones.

Los costos de legalización serán cubiertos por la entidad seleccionada.

La propuesta económica del oferente deberá considerar los siguientes aspectos:

- Debe incluir el costo de todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, los entregables y propuesta metodológica.
- El valor neto del servicio en pesos colombianos, incluyendo, descuentos y otros.
- Incluir todos los impuestos, retenciones o costos directos e indirectos a que haya lugar, que formen parte de la estructura de costos del servicio.
- Se debe presentar el precio propuesto discriminando: Antes de IVA, IVA y Total.
- Lugar de prestación del servicio.
- Vigencia de la propuesta.

Nota: Se da por entendido que la propuesta económica incluye el costo de todas las actividades necesarias para el desarrollo del presente proyecto, incluidos elementos técnicos para su cumplimiento (ej. equipos, software).

3.3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, HUMANOS

Los requerimientos técnicos específicos que se requieren para ejecutar el proyecto (ver Anexo 1):

Documentación requerida para la propuesta:

REQUISITO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
1.1 Personas jurídicas, uniones temporales, consorcios o empresas de consultoría, nacionales o internacionales con sucursal en Colombia.	Documento de existencia y representación legal o el que haga sus veces.
1.2 Contar con por lo menos cinco (5) años de constitución a la fecha de cierre de la presente invitación.	
1.3 El proponente deberá acreditar experiencia de mínimo cuatro (4) años relacionada con el objetivo general y específicos de la invitación, a la fecha de cierre de la presente invitación.	Documentos que evidencien la ejecución de contratos ejecutados en los últimos cuatro (4) años, en concordancia con los contratos incluidos en "Experiencia específica" del Anexo 1, relacionada con el objetivo general y específicos de la invitación.
1.4 El oferente deberá contar con un equipo de trabajo con experiencia en estudios o análisis económicos o sociales, modelos econométricos, econometría aplicada, bibliometría, estudios de impacto, estructuración y evaluación de proyectos,	• Anexo 1. completamente diligenciado, en el cual se encuentra un espacio para incluir el equipo de trabajo. • Hojas de vida con soportes de los

investigación social y de mercados. El equipo debe contar con mínimo: a) Experto en propiedad intelectual, con experiencia profesional específica en patentes de mínimo cuatro (4) años. b) Experto en economía, con experiencia profesional específica de mínimo seis (6) años. c) Experto en estadística, con experiencia profesional específica de mínimo seis (6) años. Nota: El oferente es autónomo para establecer el número de personas adicionales a utilizar en el desarrollo del presente proyecto, de acuerdo con el enfoque y organización que dé a la misma. El personal presentado en la propuesta deberá mantenerse en la ejecución contractual, salvo autorización previa de Colciencias para su reemplazo.	perfiles (soportes académicos y de experiencia).
1.5 Presentar propuesta técnica y económica con el contenido mínimo expuesto en el Anexo 1 de la presente invitación y en coherencia con los resultados esperados expuestos en el presente documento.	Anexo 1.

Contenido de la propuesta

La información de su propuesta deberá contener como mínimo la siguiente información, la cual deberá reflejarse en el Anexo 1.

1. Identificación de la Entidad ejecutora. Deberá incluirse como mínimo: nombre o razón social, NIT, fecha de constitución, domicilio, contacto, información del representante legal.
2. Experiencia previa de la Entidad. La Entidad deberá tener como experiencia relacionada con el objetivo general y específicos de la invitación, de mínimo cinco (5) años de constitución a la fecha de cierre de la presente invitación, la cual se verificará teniendo en cuenta el nombre de la entidad con la que se han suscrito contratos, objeto del contrato, obligaciones del contratista, año de ejecución, duración del contrato en meses y valor del contrato.

3. Metodología para llevar a cabo el proyecto o ejecutar el objeto contenido en los requerimientos técnicos.
4. Personal que se usará en el desarrollo del proyecto y dedicación del mismo.
5. Cronograma de actividades.
6. Requerimientos técnicos o tecnológicos con los que ejecutará el proyecto o contrato.
7. Valor total por el que ejecutará la propuesta.
8. Tiempo estimado en que podría llevarse a cabo la misma.
9. Valor agregado u ofrecimientos adicionales para la ejecución del proyecto.
10. Indicar si la propuesta la ejecutará en consorcio o unión temporal y allegar la documentación que acredita la creación de la figura.

3.4. PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS

3.4.1. Soporte en el cual se identifiquen los proyectos, programas y/o convocatorias que tienen como resultado efectivo la solicitud de patente.

3.4.2. Números de radicados y títulos de las invenciones apoyada por Colciencias ya sea ante la Autoridad Nacional Competente (Colombiana u otro país), o ante la Organización Mundial de Propiedad Intelectual – OMPI y, en este último caso, adicionalmente los radicados y estados de las solicitudes sobre las correspondientes fases nacionales (si aplica).

a) Identificación de solicitudes de patentes apoyadas por Colciencias, y de la información que de las mismas se desprende:

- Número de invenciones apoyadas por Colciencias.
- Identificación del tipo de patente (modelo de utilidad o patente de invención),
- Discriminación de las invenciones teniendo en cuenta el tipo de solicitante, incluidas aquellas solicitudes de patentes presentadas por investigadores, grupos o centros de investigación reconocidos por Colciencias.
- Sector tecnológico.
- Clasificación Internacional.
- Estado de la solicitud.
- Lugar de origen (municipio, ciudad, departamento).
- Alianzas (para lo cual se observarán los solicitantes).
- Patentes protegidas en el exterior (identificación de prioridad y familias de patentes y los estados de las mismas).

b) Principales resultados del estudio cualitativo y bibliométrico:

- Genero del inventor.
- Vinculación y tipo de vinculación del inventor a alguna institución.
- Invenciones objeto de artículo(s) publicados en torno a la patente.

- Número de citaciones y medio de publicación de las invenciones apoyadas por Colciencias.

3.4.3. Herramienta informática en la cual se encuentren consignadas las solicitudes de patente, así como todos los resultados, teniendo en cuenta cada una de las etapas del proceso. Preferiblemente se espera que la herramienta consista en un sistema de información en el cual los datos se encuentren estructurados, permitiendo una fácil administración y gestión de la información

3.4.4. Estudio de impacto social y/o económico de las invenciones apoyadas por COLCIENCIAS en sus estrategias.

Principales resultados y conclusiones del análisis costo – beneficio

- Retorno de la inversión al inventor o solicitante: Ya sea, como ejemplo, por su transferencia: cesión, licencia, o por venta de productos o servicios cuyo núcleo sea la tecnología patentada o en trámite.
- Uso e impacto de la invención: 1. Consumo del producto o procedimiento en mercado local, regional, nacional y/o internacional. 2. Uso e impacto en una comunidad específica.
- Otras modalidades de protección vía propiedad intelectual, en torno a la invención. Ejemplo: La comercialización de una patente con una marca en el mercado o existencia de secreto industrial asociado.

3.4.5. Análisis econométrico de la información obtenida como consecuencia de la ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, los productos entregables serán aquellos informes que contengan los resultados del presente numeral, así:

No.	PRODUCTO / ENTREGABLES	PERIODO (MESES)
1.	Soporte en el cual se identifiquen los proyectos, programas y/o convocatorias que tienen como resultado efectivo la solicitud de patente.	1 – 2
2.	Soporte en el cual se encuentren los números de radicados y títulos de las invenciones apoyada por Colciencias ya sea ante la Autoridad Nacional Competente (Colombiana u otro país), o ante la Organización Mundial de Propiedad Intelectual – OMPI y, en este último caso, adicionalmente los radicados y estados de las solicitudes sobre las correspondientes fases nacionales (si aplica). Este documento deberá contener la información indicada en el numeral 3.4.2 de la presente invitación.	3
3.	Herramienta informática en la cual se encuentren consignadas las solicitudes de patente, así como todos los resultados, teniendo en cuenta cada una de las etapas del proceso. Preferiblemente se espera que la herramienta consista en un sistema de información en el cual los datos se encuentren estructurados, permitiendo una fácil administración y gestión de la información.	4 - 8
4.	Soporte en el cual se encuentren los resultados del estudio de impacto social y/o económico de las	4 – 8

	invenciones apoyadas por Colciencias en sus estrategias, según contenido del numeral 3.4.4. de la presente invitación.	
5.	Soporte que comprenda el análisis econométrico de la información obtenida como consecuencia de la ejecución del contrato. Este documento deberá contener el consolidado de todos los entregables producto de la ejecución del contrato.	4 - 8

Es importante precisar que estos aspectos pueden ser modificables al realizar una retroalimentación o trabajo en conjunto.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

El proponente se obliga a transferir de manera total y sin limitación alguna a Colciencias los derechos patrimoniales sobre los productos que se generen con ocasión del presente proyecto, por el tiempo que establezca la ley nacional e internacional y sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en la normatividad nacional e internacional.

En virtud de lo anterior Colciencias adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades, el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier modalidad de explotación que de los productos se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer.

De acuerdo con esto, se deberá elaborar el documento de cesión de derechos de autor y registrarlo ante la autoridad competente. Colciencias podrá autorizar al proponente el uso de los productos, para fines científicos académicos e investigativos, sin ánimo de lucro.

5. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

Para todos los efectos legales, la presentación de información de forma inequívoca y exclusivamente para los fines de la presente invitación implica obligatoriamente la autorización expresa del titular de información, para el tratamiento de sus datos personales por parte del Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación – Colciencias.

Quien presente información en cuyo nombre se presenta la propuesta declara que ha recibido autorización expresa de todas las personas naturales y jurídicas vinculadas a esta propuesta y a este proyecto, para suministrar las informaciones a que hace referencia la ley de manejo de datos, comprometiéndose a responder ante Colciencias, por cualquier demanda, litigio presente o eventual, reclamación judicial o extrajudicial, formulada por cualquiera de las personas naturales o jurídicas vinculadas a la propuesta y el proyecto.

6. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La propuesta deberá presentarse exclusivamente a través formulario electrónico que se encuentra disponible en el enlace <http://www.colciencias.gov.co/ciudadano/canal-pgrds>, con el asunto “Propuesta para realizar un estudio de impacto de las solicitudes de patentes apoyadas por Colciencias entre los años 2000 y 2017” a más tardar el próximo 17 de agosto de 2018, antes de las 04:00 pm, escrita en idioma español y con

cifras en pesos colombianos. En caso de presentarse inquietudes estas serán recibidas, hasta el 31 de julio de 2018 y contestadas el día 8 de agosto de 2018, únicamente por este mismo medio.

Nota: Esta invitación ni el correo electrónico de invitación a presentar propuesta, genera obligatoriedad alguna para Colciencias de suscribir contrato, o de entregar información referente al proceso interno que se está adelantando, toda vez que éste es un procedimiento de contratación directa, que tiene su fundamento en la Ley 1286 de 2009 y conforme al cual Colciencias en su desarrollo está obligado a garantizar el mérito, calidad e idoneidad.

Cordialmente



SANDRA LILIANA MARTÍNEZ LEÓN

Gestora de Ciencia y Tecnología encargada de las funciones del Director de Desarrollo Tecnológico e Innovación

Anexo 1. Requerimientos técnicos, tecnológicos y humanos